

EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiae juxta libertatem.—Tacitus de Germania.

[Núm. 1,086.] BUENOS AIRES, MARTES 18 DE JUNIO DE 1833. [PRECIO 3 REALES.]

INTERIOR.

ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

DIVISION DE LA IZQUIERDA.

Continuacion del diario de marchas y demas ocurrencias de la Division Izquierda.

[Conclusion.]

MAYO 25. Este dia se consagró todo él al religioso reconocimiento, á recuerdos patrióticos, y á diversiones honestas. Media hora antes de salir el sol estaban todas las tropas formadas con frente al oriente, y esperaban silenciosas la aparicion del sol de Mayo. El Sr. General, acompañado de todos los gefes y oficiales del cuartel general, autorizaba este acto con su presencia. El coronel D. Ramon Rodriguez mandaba la linea. Todos vestían de parada. El dia amaneció nublado, y daba pocas esperanzas de que el sol se dejara ver. Sin embargo al tiempo de saludarlo por entre el horizonte y una faja de nubes apareció á las seis y cincuenta y cinco minutos, tan magestuoso y luciente y en todo su esplendor como en el dia mas hermoso: luego que fue saludado, volvió á ocultarse. El Sr. General despues de esto, en un discurso lacónico pero espresivo, recapituló los recuerdos gloriosos, que traen en pos de sí el 25 de Mayo y los padras de la patria que dieron el primer grito de Libertad. Se leyó en seguida la orden del dia anterior, y se retiraron las tropas á desayunar para volver al mismo sitio á rezar el rosario. Entretanto, su Señoría fue felicitado en su cuartel general por los gefes y oficiales con expresiones análogas al dia, las que fueron retornadas en los mismos términos. En seguida se racionó la Division de vicios, y tambien se hizo con los indios amigos. A las diez se avisó al Sr. General, que estaban formadas las tropas y los indios para rezar el rosario, y al dirigirse al sitio donde debía tributarse este homenaje religioso, le salió al encuentro el capitán de marina Bathurst, quien acaba de llegar del reconocimiento á que habia sido destinado. El Sr. General oyó con la mayor complacencia la noticia del feliz resultado que habia tenido la comision, cuyos portadores se darán otro dia, y siguió al punto en que estaban las tropas. Se rezó el rosario, y *al bendite sea y alaba-*

do el Santísimo Sacramento que dijo el Sr. General de rodillas y en alta voz, se hizo una descarga. Los indios todos se incaron para este acto. Siguió la rifa de 50 premios, consistentes en 20 pesos uno á favor de los indios amigos. Estando en esta operacion llegó chasque de Babia Blanca. La rifa del ejército se dejó para despues por falta de tiempo. Concluida esta diversion, se jugó sortija. El sol siguió oculto todo el dia. Media hora antes de ponerse volvió á formar las tropas; y á las 5 de la tarde al tiempo mismo de ponerse el sol volvió á dejarse ver como en la mañana al nacer. Se le tributó el último homenaje, y se retiraron las tropas. A la oracion vinieron convidados al cuartel general los gefes y oficiales todos para acompañar á comer al Sr. General que habia mandado preparar una buena comida al efecto, segun lo permitian las circunstancias. Asistieron tambien los caciques amigos Catrie, Cachul, Llanquelen, Antuan, y mayor Nicasio. A las 6½ empezó la comida entre los bosques á la margen interior del Rio Colorado. La elegancia de la mesa era mas que proporcionada á la posibilidad del destino. Hubo buena carne, vino, galleta, queso y pasteles. Resultaron por votacion electos Presidente el ciudadano General D. Juan Manuel de Rosas y de Vice el ciudadano Coronel D. Manuel Corbalan. Como á las 8 empezaron los brindis de orden en los términos prevenidos en el reglamento. Siguieron despues los Generales, resonando en todos ellos el patriotismo mas acendrado, recuerdos los mas honorosos, vivo entusiasmo de confraternidad, y un ardor santo de la libertad *bien entendida*. El Presidente entre los brindes generales suplicó le ayudasen á tomar por el feliz descubrimiento del Puerto y salud del capitán de marina. Agregó no dudaba que el General de la izquierda recomendaría á la Superioridad tan importante servicio, por si tenía á bien premiarlo con el ascenso de mayor efectivo. A derecha é izquierda de la mesa hubieron dos grandes fogones, titulados *25 de Mayo*. A las 12 de la noche concluyó el convite y se retiraron los convidados. La noche estuvo templada. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones.

MAYO 26—El dia amaneció malo y lloviendo, así siguió hasta la tarde que paró el agua. Entonces se jugó sortija, y gallo ciego con premio. A la oracion el Sr. Ge-

neral, acompañado de sus ayudantes, gefes y oficiales del cuartel general, visitó en sus campos á uno por uno á todos los demas, á quienes victoriaba como ciudadanos. La comitiva se aumentaba con la incorporacion de los saludados, y con todos se retiró el Sr. General á su alojamiento, donde á la vez fué tambien victoriado con el mayor entusiasmo, se cantó muchas veces la cancion patria. Permitted en seguida se baylara; y cuando iba á empezar llegó chasque del capitán Iturra, quien daba parte de haber descubierto, como á 40 ó 50 leguas Colorado arriba, fuerza enemiga. El Sr. General se retiró con este motivo á escribir y dar órdenes, y el bayle siguió hasta las dos de la mañana. Diana á las 4½ á mas de las medidas precaucionales con que constantemente se hace el servicio, el Sr. General agregó desde la noche de este dia otras, en consecuencia de la noticia de la inmediacion del enemigo. Noche templada. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones.

MAYO 27. El dia amaneció regular, pero frio. El Sr. General salió á reconocer el campo, y á disponer la marcha de la caballeria á las órdenes del coronel D. Pedro Ramos, para que saliese á batir la de que se habló el dia anterior descubierta por el capitán Iturra. El tiempo se compuso. Se jugó la rifa del ejército, resultando cien premiados, con veinte pesos cada uno. La vanguardia aunque ausente fue comprendida en el sorteo, y obtuvo la mayor parte de los premios. Hubo rompe-cabezas, y palo jabonado con premios. La noche buena pero muy fria, cayó una gran helada. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones.

MAYO 28. El dia amaneció muy frio y con niebla, á consecuencia de haberse subido la helada. Se dió racion de aguardiente. A la noche empezó á llover, y siguió toda ella. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. El estado de la atmosfera no dió lugar á observaciones astronómicas. El barómetro señaló á las 6 de la mañana 35°, á las 12 del dia 57½ y á las 5 de la tarde 54°. Marchó la division á las órdenes del coronel D. Pedro Ramos.

MAYO 29. Amaneció lloviendo, y así siguió con pequeños intervalos. Dia frio. Se hizo ejercicio por los artilleros y carruageros. La tarde en calma. Quedó

concluida y cerrada la correspondencia oficial y particular para Buenos Aires y otros puntos, preparada por el Sr. General, y nombrado el chasque que debia conducirla el dia siguiente muy temprano. En la noche volvió à llover pero no mucho. Carneó y comió la tropa. Leña abundante; agua buena. El estado de la atmosfera no dió lugar à observaciones astronómicas. El termómetro señaló à las 6 de la mañana 44°, à las 12 del dia 52 y à las 5 de la tarde 51.º

Por órden y autorizacion del Sr. General
Juan Antonio Garretón.

COMANDANCIA DE LA MARINA DE LA DIVISION IZQUIERDA.

Río Colorado à 31 del mes de América, de 1833.
24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Comandante en Jefe de la goleta (del Estado) San Martin.

El Sr. General en jefe de esta division me ha ordenado comunicar à V. los conocimientos que he tomado del Puerto de este rio en el reconocimiento que de él he practicado ultimamente en la comision que à este objeto me confirió dicho Sr.

Llegando à la latitud de 39º 55' S. se tendrá la boca del rio al S. 67º 30' O. En dicha latitud, à la distancia de dos à tres millas de la boca, se encuentra la profundidad de cuatro brazas, y se observan unos médanos ó cerrillos de arena al N. 78º 45' O. marcados con la letra B en el plano que acompaño; y uu arbol solo el mas notable letra D en la misma direccion de la entrada de la boca que es S 67º 30' O. El canal de la boca se distingue por la corriente colorada que se nota en medio de aguas quebradas encima de los bancos. Al entrar en la boca tendrá una y media brazas sin el flujo, y con este una braza mas; y habiendo entrado como media milla para dentro, se encuentran dos brazas sin aquel, y tres con él, donde se fondeará será del arsenal grande de la mano derecha, señal dos anclas; demorando entonces al N 45º O los médanos primeramente observados en B, y el arbol de que se ha hecho referencia D al rumbo S 67º 30' O. Demoran tambien unos pequeños médancs letra C. al S 14º O. Aunque de este fondeadero arriba las corrientes son bien rápidas, en la hora del flujo se pueden avanzar unas dos millas mas, inclinándose siempre à la costa de la derecha, hasta eufentar la primera isla E de la izquierda, en donde se encuentran sobre la costa tres palos clavados F, y en el mas alto una tablita atravesada, en que está grabado *Federacion*, y los vestigios de mi campamento en los dias 20 y 21 del presente. Al tomar la boca es preciso prevenirse para no dejarse abatir por la corriente, que es violenta hácia el Norte.

Las profundidades que he referido se han hallado sondando en el reflujo ó bajar-mar.

Los rumbos expresados son con relacion al Norte magnetico.

El dia que el Sr. General me lo ordenare, bajaré a esperar à V., y en el momento de avistar su barco, si el viento no es muy recio, saldré afuera como hasta tres millas, y cuando esto no pueda ser, por no permitirlo la construccion de una canoa, estaré fondeado en medio de la boca, teniendo alzada una bandera punzó.

Es cuanto puedo decir à V. en cumplimiento de lo que me ha ordenado el Sr. General.

Dios guarde à V. mucho años.

Guillermo Bathurst.

Es copia.

BUENOS-AIRES.



DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Aires, junio 16 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

El Gobierno, por obsequio à la tranquilidad pública y à la libertad en las elecciones sobre que ha debido velar incesantemente, habiéndose cometido en estas excesos que la amagan, y debiendo en este caso llenar el deber à que le consagra su puesto, ha acordado y decreta.

Art. 1.º Suspéndense las elecciones en todas las parroquias en que aun se hallase ejerciendo el acto de las votaciones, à que han sido convocados los ciudadanos para este dia.

2. Comuníquese al Jefe de Policia, publíquese y dése cuenta à la Honorable Sala.

BALCARCE.

Victorio Garcia de Zuñiga.

Manuel Vicente de Maza.

Enrique Martinez.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

De órden del Sr. Ministro se publica la prevencion hecha al ejército en la órden general del dia 15 del corriente, respecto à la conducta que debian observar los individuos pertenecientes à la clase militar en las elecciones de Representantes.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Aires, junio 15 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas.

Consecuente el Gobierno à sus principios manifestados en el aviso oficial que se registra en los periodicos Lucero, y Gaceta Mercantil; ha dispuesto se prevenga al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, que para cumplir con su compro-

miso de no tomar parte directa ni indirectamente en el acto augusto que deben celebrar el dia de mañana los ciudadanos, está dispuesto à castigar con la mayor severidad cualquier abuso que puedan cometer los individuos pertenecientes à la clase militar que concurren à prestar sus sufragios en las elecciones de Representantes.

Lo que se avisa à V. S. para su conocimiento, y para que se haga saber en la órden general del egercito, hoy mismo.

Dios guarde à V. E. muchos años.

Enrique Martinez.

ESTADO ORIENTAL.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, Junio 8 de 1833.

Habiendo representado al P. E. de la República el ciudadano D. Francisco Aguilar, rematador del derecho de la faena de lobos en las Islas de este nombre con todas las demas en las costas del Este de este Estado, reclamando medidas prontas y eficaces que pongan à seguro la inviolabilidad de sus derechos, exclusivamente à ellas, por circunstancias que antes de ahora fueron violadas y al presente se amenazan con igual caracter, por buques extrangeros ocupados clandestinamente desde tiempo anterior en la faena de pieles de anfibios; que sin embargo de hallarse autorizado por el Superior Gobierno para defender y hacer respetar aquellas Islas con un buque nacional que tiene destinado al efecto, quizá su ulterior resultado podrá preparar consecuencias desagradables à naciones amigas como à las que pertenecen las embarcaciones *Esquisite* y un cutter inglés, que se indican proxicamente à llegar para ese tráfico,—el infrascripto Ministro Secretario de Estado y Relaciones Exteriores tiene órden de dirigirse al Señor Cónsul General de S. M. B. para que penetrándose de los justos motivos que le han movido à hacer esta participacion, tanto que el contenido de ella por razon de la reclamacion que se le ha elevado se apoya en la decision de su Gobierno à sostener las inmunidades de la pesca de anfibios, en las expresadas islas y sus adyacentes, se dignará por tanto el Sr. Consul General desplegar su energia por los medios que esten en la esfera de sus facultades, para evitar que sucesivamente puedan repetirse por súbditos de S. M. abusos de una naturaleza tal, como los que tiene representados el Sr. Aguilar.

Con este motivo el abajo firmado tiene la satisfaccion de repetir al Sr. Cónsul General, las seguridades de su perfecta estimacion.

Santiago Vazquez.

Sr. Cónsul General de S. M. B.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Ganado introducido los dias que á continuacion se expresan.

(DIA 12.)			HACENDADOS PROPIETARIOS VENDEDORES.	PARA EL ABASTO.	SALA-DE-ROS.
CONDUCTORES ACARREADORES.	COMPRADORES.	PROCEDENCIA			
D. Juan Islas	—D. Juan Ovalle.	—Chascomus	{ D. Juan M. Olden 200 Da. Josefá Aguilar 1 D. Lucas Sabala 1 Vicente Godoy 57 }	259	
D. Vicente Antuñes	—Id.	—San Vicente	{ D. Juan J. Viamont 57 Pascual Basualdo 9 Bernardo Sanchez 4 Lazaro Ramirez 5 Olegario Ramirez 4 José Leguizamón 18 Pablo Sabur 2 Juan I. Lopez 1 }	100	
D. Lorenzo Diaz	—D. Inocencio Diaz	—San Vicente	{ D. Calixto Galeano 4 Manuel Pedernera 3 Rufino Casco 5 Jose Zapata 5 Francisco Asista 2 }	19	
D. Gil Cabrera	—D. Martin Sta. Colema	—Ranchos.	{ D. Juan del Arca 14 Ignacio Arista 6 Eusebio Herrera 17 Juan Amanh 1 Maria Astina 4 Pablo Cabrera 2 Manuel Soto 9 Felipe Altamirano 33 Juan R. Gonzalez 60 Juan J. Lemes 1 }	147	
D. Florencio Cardoso	—D. Fermiu Cuestas	—Dolores	{ Del comprador 141 D. M. Martinez 11 }	152	
(DIA 13.)					
D. Tomas Percz	—D. Evaristo Grigera	—Cañuelas	{ D. Andres Espinosa 15 Mariano Cardenas 1 }	16	
D. Pedro Funes	—D. Juan Fernandez	—Chascomus	{ D. Ambrosio Cramer 26 Narciso Martinez 34 Jose M. Castro 38 Manuel Gomez 10 E. Ix Alzaga 16 Mariano Miers 1 Gregorio Tayo 32 Jose Ambinseto 29 Wenceslao Varnet 54 Liberato Barrasa 2 }	217	
D. Jose Peralta	—El introductor	—Esenada	—Los SS. Wright	70	
D. Eleuterio Olivera	—D. Martin Zerna	—Quilmes	—D. Ignacio Correa	52	
D. Eduardo Ornos	—D. Juan C. Beauvante	—Pergamino	{ D. Luisa Dominguez 76 Santiago Ulúa 36 Ciriaco Torres 30 }	135	
D. Raimundo Blanco	—Id. id.	—Areco	{ D. J. M. Baudiz 23 Lucas Arco 59 Ramon Galvan 2 Benigno Acosta 12 Victor Acuña 3 Ramon Co'l 2 José Zapata 3 Matias Lima 1 Mariano Falcon 1 Narciso Millares 3 Santiago Casco 2 Laureano Bustos 2 Eusebio Villagra 1 El conductor 1 Manuel Ferreira 3 Felix Herrera 3 Benigno Acosta 7 Antonio Acosta 6 }	138	
D. Felipe Piñero	—D. Julian Villaverde	—Pilar	—D. Ambrosio Bortegui	29	
D. Pedro A. Torres	—D. Francisco Armero	—Lobos	—D. Antonio Cascallares	322	
D. Santiago Arias	—D. Gerónimo Torrao	—Salto	{ D. Nicacio Gauma 200 Marcelo Fierro 15 }	201	
D. Matias Amalla	—Mariane Miró	—Arrecifes	—D. Manuel Luzuriaga	366	
D. Juan M. Villardi	—D. Eulogio Fresco	—Cañuelas	—D. José H. Castro	23	

Buenos Aires, Junio 12 de 1833.

Está conforme—

José Maria Salvadores.

Frutos de Campaña.

DIA 11.

D. Pedro Aubertin, Dolores. 12 cueros vacunos, 4 id, caballar. 18 arrobas grasa, 24 id, sebo, 19 id cerda, 70 id, lana, 300 astas.
 D. Leon Algafiar, Id, 35 cueros vacunos, 16 arrobas grasa, 13 id, sebo.
 D. Tomas Sanchez, Chascomus, 9 cueros vacunos, 1 id, caballo, 10 arrobas grasa, 12 id, sebo, 10 id, cerda.
 D. Tadeo Ruiz, Id, 13 cueros vacunos; 1 doz. id carnero, 100. astas
 D. Lucio Telechea, Magdalena, 5 cueros vacunos, id, caballo, 5 arrobas grasa, 10 id, sebo, 25 astas.
 D. Antonio Abila, Id, 150 cueros vacunos, 50 arrobas grasa, 100 id sebo, 12 id, cerda, 240 astas.
 D. Manuel Roldan, Ensenada, 52 cueros vacunos, 2 id, caballo, 4 id, carnero, 6 arrobas grasa, 10 id, sebo, 250 astas.
 D. Gregorio Echaurre, Id. 4 cueros de carnero.
 Da. Juana Amarilla, San Vicente, 6 cueros vacunos 6 id, carnero.
 D. Pedro Rondan, Quilmes, 4 cueros de carnero, 6 arrobas cebo, 80 astas.
 D. Juan Lauda, Id, 800 astas.
 D. Francisco Maisou, Lujan, 7 cueros vacunos, 7 id, carnero, 3 arrobas grasa, 40 astas, 4 fanegas maiz.
 D. Eugenio Baez, Moron, 9 cueros vacunos, 9 arrobas grasa, 7 id, sebo 13 astas.
 D. Manuel Siesa La Chosa, 7 cueros de carnero, 12 arrobas grasa, 14 id, sebo, 60 astas.
 Da. Marta Arias, Moron 5 cueros vacunos.
 Elias Sejas, Lobos, 180 cueros vacunos, 150 arrobas cebo.
 D. Melchor Peñalva, Lujan, 14 cueros vacunos, 1 id, carnero, 12 astas, 32 fanegas maiz.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 14.

3.ª Y ULTIMA PUBLICACION.

D. José Santos Olmedos, Entre Rios.
 Estevan Monteverde, Génova.
 Matias Godoy, un peón, Mendoza.
 Vicente Clara Paraná.
 Da. Francisca Enseñate y un hijo, Vacas.
 D. Juan Conrado, Gualaguay.
 Jorge Berckley, Filadelfia.
 Elias Benichon, Corrientes.

DIA 15.

(2.ª PUBLICACION.)

D. Estevan Ramos, Montevideo.
 Faustino Cesar, Rio Seco.
 Manuel Duran, Gualaguay.
 Francisco Hernandez, Montevideo.
 Alejandro Varnes, Sandú.

(1.ª PUBLICACION.)

DIA 17.

D. Juan Vidiella, Barcelona.
 José Oriol Pedralvez, id.
 Juan Fasio, Santa-Fé.
 José Pardo, Europa.
 Francisco Sosa con tropa de carretas y 13 peones, despachada por D. Juan Carlos Rosado, Salta.
 Felipe Kein, Gualaguaychú

AVISOS.

SE VENDE.

UNA casa en la calle de la Florida No. 210 Se compone de 14 varas de frente y 30 de fondo. El que se interese en ella puede verse con su dueño que vive en la misma calle No. 234. j18—3p.

BANCO NACIONAL.

Buenos Aires, Junio 14 de 1833.

Siendo extremadamente escandaloso el fraude que se ha introducido en los billetes circulantes, fraccionandolos de una manera visible y con el objeto conocido de formar uno ó mas billetes con las fracciones que les extraen, hasta hacerlas circular; se previene al público que no debe recibir billete en el que dolosamente aparezca cortada alguna parte; en la inteligencia que el Banco no los recibe. Y siendo este abuso tan general y su objeto tan conocido, es bien fácil que el público, percibiéndose de su tendencia, pueda conocer y distinguir un billete fraccionado por el uso, acerca de los que la tesorería del Banco no hará novedad y serán recibidos como legítimos.

JOSE IGNACIO GARMENDIA,
Presidente.

AVISO.

SE dan 50 pesos de gratificación á la persona que dé aviso donde existe un caballo obscuro con la marca X con poca diferencia, ensillado con silla inglesa usada, mandil azul y blanco de gergas de arriba, freno con cabezadas trenadas con copas de plata; dicho caballo se lo robaron de la puerta de la inspección general en la noche del 14 del corriente donde existe su dueño.

j. 17.

AVISO.

LA GAUCHA.

GUERRA A LOS HOMBRES.
A sangre y fuego.
Papel suelto para el jueves.

OTRO.

JALEO DE D. CUSINO A LAS HEMBRAS.

SALDRA EL DOMINGO.

CORREOS.

Para el dia 20 del corriente saldrá una valija llevando correspondencia para el ejército que manda el Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas: y de órden del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores se pone en conocimiento del público.

LUCA.

AVISO A LOS QUE SE OCUPAN EN EL CABOTAJE O EN LA CARRERA DE LA BANDA ORIENTAL.

Se vende á plazos bajo las seguridades correspondientes, entregándose una pequeña cantidad de contado, la bien conocida Balandra Sauec, que fué de la pertenencia de D. Juan Lanuza, con todos sus aparejos, una hermosa cadena de fierro, y en disposición de poder navegar. Ocurrase á la calle de la Esmeralda No. 148, de San Juan para el Retiro ó á la de la Biblioteca No. 129. j15.—2p.

CABALLOS, ARBOLES Y OTROS PRODUCTOS RURALES EN VENTA.



En una quinta cercana á la boca del Riachuelo hay de venta varios caballos buenos y hermosos, entre ellos tres colorados, todos gordos y en buen estado.

Y ASI MISMO.



Hay en el mejor estado para el trasplante, y de varias edades, entre otros arboles y plantas, ingertos de damasco y de las mejores clases de duraznos, como son, priscos romanos, real Jorge, Santa Helena, de la Virgen, pavia y bocados de Damas, manzanos y perales de varias calidad des, naranjos dulces, escogidos, ciruelos, parras, cepas, almendros, higueras paraísos á acacias, alamos, sauces llorones y comanes, tijeras, tijerones y troncos de sauces; y tambien pasto seco por toneladas, mitad y cuarto de tonelada. Para enterarse de los precios y demas circunstancias, puede ocurrirse á la calle de la Biblioteca No. 14 y 16 en donde ademas suele hallarse alguno de los caballos vendibles.

AVISO.

EN la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, se hallan de venta desde la fecha—

GRAMATICA DEL P. HORNERO, mandada imprimir por el Gobierno para el uso de las escuelas públicas.

ALGEBRA de D. Avelino Diaz.

GEOMETRIA id. id.

CATON.

CATECISMOS AÑADIDOS.

El CODICILO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINDAD, llamado comunmente PLATIQUELLAS; dispuesto en diálogo por el R. P. Fr. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO—1 vol. en 3.º

SU PRECIO—3 pesos.

LECCIONES DE ARITMETICA, por D. Avelino Diaz, segunda edicion.—1 vol, en 4.º

SU PRECIO—7 pesos.

AVISO DE LA POLICIA.

Debiendo sacarse á remate la recaudacion del derecho de pontazgo del Puente de Marquez, desde el dia en que se concluya su compostura hasta fin del presente año; los que gusten hacer sus propuestas podrán dirigirse á esta casa central á imponerse de las condiciones de dicho remate, é introducir las en el buzón para ser abiertas el dia 20 del corriente á las 12 de la mañana, y elevarlas á la Superioridad para la aprobacion de la que mas convenga.

Buenos Aires, Junio 11 de 1833.

AVISO.

Por superior decreto de 12 del corriente han sido declarados por comiso veinte y tres pesos fuertes, que fueron detenidos en el destino del muelle al capitán del bergantín ingles STEPHEN, que los extraia sin permiso alguno. Cuya noticia se pasa al Sr. Editor del LUCERO, para la publicacion en su periódico.

j. 17.

Sarmiento.

AVISO INTERESANTE.

ESTA en venta que se ha de celebrar por comiso, el trato particular en todo el presente mes de Junio, la barraca, y casa situada en el Hueco de los Sauces, conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad y la inmediacion á la matanza de ganado, ofrece conocidas ventajas para acopios de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de esta clase, y á mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y la altura en que se halla. Quien se interese en comprarla puede ocurrir á la casa de J. J. Arriola y Ca. calle del Perú No. 21 donde se instruirá de todos los particulares el efecto. j12.

AVISO.

POR superior decreto de 8 del corriente se han declarado por comiso ocho cajones con doscientos treinta y tres piezas de zaraza, como viciados en su anaque al tiempo de despacharse en la Aduana á D. N. Cochard.

Ciento cuarenta y ocho botellas de ginebra desembarcadas sin permiso por el comandante del Ponton: Carrique y detenidas por el Resguardo al descargarse en el almacén.

Cuatro camisetos de lana y dos pañuelos punto de pita detenidos por el Resguardo del Muelle al tiempo de introducirlos el sirviente de la camara de la Goleta paquete Adelaida.

Veinte y tres pesos fuertes que detuvo el propio Resguardo que se extraian sin permiso en el equipaje de Da. Maria Acosta al tiempo de embarcarse para Montevideo.

Buenos Aires, Junio 10 de 1833

SARMIENTO.

AVISO.

DON Gabriel Bouchez acaba de recibir en su taller, calle de la Catedral No. 57, del Café de Catalanes media cuatra para el Retiro, un elegante surtido de papeles pintados, guardas, frisos y varillas doradas para cuadros, &c., &c., el todo á precios equitativos.

Sigue siempre pintando, empapelando y adornando casas en el mejor gusto. j 11

SE VENDEN PIES DE PARRAS.

EN la calle de Cangallo No. 386, se venden algunos pies de parras á un precio muy acomodado; el que se interese, puede ocurrir á dicho número en donde los verá, y encontrará con quien tratar. j12.

AVISO.

POR Superior decreto se han declarado caidos en comiso 3 ½ onzas de oro y un peso fuerte aprendidos en el destino del muelle del Capitan de la Fragata Americana Sheenadash.

Buenos Aires, Junio 12 de 1833.

SARMIENTO.

REMATES.

Por José Maria Giadaz.

Recoquista No. 32.

Hoy martes 18 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postera un surtido general de efectos, entre ellos algunas averias cuyo permanecer es como sigue.

40 piezas lino encajado con averia, medio fardo lienzo, id. cortadas de lana, id. paños finos y este finos, id. para forros, pañuelos de seda para corbatas, lienzeria de algodón, coletas aplumadas, pañoleria de algodón de colores, id. de mus-lina para corbatas, zarzas finas para colchas, id. para trajes, hilo de obitos de colores, id. blanco, y otros varios articulos para tiendas y almacenes cuyo permanecer se verá al tiempo de la venta.

Por J. J. Arriola y Ca.

El miercoles 19 del corriente á las 11 de la mañana en la casa de comercio de los SS. Juan Besi y Hermanos, calle de la Victoria No. 158 se rematarán precisamente á la mejor postura para chabclacion de factura los siguientes efectos.

FERRETERIA Y MERCERIA.

Hazuelas, pasadores, cuchillos de carniceros, pabos para agua, tijeras muy finas en cartones, cortaplanas id. id, estuches de 7 navajas de calidad sobresaliente, bruchas para capas, bourses de fraque finisimos dorados, botones de nacar, dichos de prunela para casacas y chaiecos, dichos negros de fierro, palomatorias amarillas de buena calidad, 1 cajon de un surtido de biyetesias..

PARA TIENDAS.

Pañuelos de espumilla bordados de realce y ademascados, pañuelos de la India para faltriguera, zarzas negras de seda velos y pañuelos negros de punto de enege, brines de hilo á cuadrillos para pantalones, unos cajones de sombreros finos de pelo, vestidos de raso de colores, pañuelos de gacila de gusto chales id, mahones azules, listados y pieles de colores, telas de poncho, cintas de filera de colores y para botas, y otros diferentes articulos.

PEDRO DE ANGELIS.

Editor responsable.